GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **TEORÍAS DEL CINE**
Código: 103654
Plan de estudios: **GRADO EN CINE Y CULTURA** Curso: 2
Materia:
Carácter: OBLIGATORIA
Duración: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0
Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0%
Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual:

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: RUIZ CARRASCO, JESUS MARÍA (Coordinador)
Departamento: HISTORIA DEL ARTE, ARQUEOLOGÍA Y MÚSICA
Área: HISTORIA DEL ARTE
Ubicación del despacho: Patio Antonio del Castillo, junto al aula 4
E-Mail: l92rucaj@uco.es
Teléfono: Sin teléfono

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

COMPETENCIAS

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CG1 Que los estudiantes conozcan la norma y uso coherente, correcto y adecuado de la lengua española, oralmente y por escrito.

CG5 Que los estudiantes sepan reconocer y asumir la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la diversidad de género y la multiculturalidad, la no discriminación de personas con discapacidad y el fomento de la cultura de la paz y los valores democráticos.

CE5 Que los estudiantes adquieran conocimientos sobre la historia del cine.

CE7 Que los estudiantes desarrollen la capacidad para hacer análisis fílmico y crítica cinematográfica.

GUÍA DOCENTE

OBJETIVOS

Ofrecer al alumnado las distintas herramientas epistemológicas que permitan comprender el cine a partir de argumentaciones y conceptos diversos; a veces opuestos, en ocasiones transversales, y frecuentemente complementarios. Reflexionar sobre las distintas posturas que se han acercado al cine; desde los intentos de dar cuenta de forma absoluta y definitiva a la pregunta "¿qué es el cine?", hasta cuestiones más eclécticas que ponen el énfasis en aspectos más concretos y parciales.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

1. LAS PRIMERAS REFLEXIONES SOBRE EL CINE.
2. EL FORMALISMO CINEMATOGRÁFICO.
3. EL REALISMO CINEMATOGRÁFICO.
4. EL CINE COMO LENGUAJE.
5. PSICOANÁLISIS Y TEORÍAS DE LA RECEPCIÓN.
7. CINE, POLÍTICA Y SOCIEDAD.
8. TEORÍAS DE GÉNERO.

2. Contenidos prácticos

- Lecturas y comentarios de textos de los principales teóricos de las distintas corrientes que se han aproximado al hecho cinematográfico.
- Visualización y estudio de las películas a partir de los conceptos estudiados en teoría.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Salud y bienestar
Igualdad de género
Reducción de las desigualdades
Paz, justicia e instituciones sólidas
Alianzas para lograr los objetivos

METODOLOGÍA

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

El alumnado matriculado a tiempo parcial podrá superar la asignatura siempre y cuando, tras entrevistarse con el profesorado para ser informado del sistema de evaluación que le será aplicado, entregue en tiempo y forma cuantos trabajos, reseñas, exámenes u otros instrumentos que sean determinados, utilizando para ello las tutorías que el profesorado estime necesarias. El alumno/a deberá comunicarlo con la suficiente antelación (a principios del cuatrimestre o, en su caso, en cuanto eventuales causas sobrevenidas le obliguen a adoptar la semipresencialidad). El alumnado con necesidades educativas especiales está obligado a informar al profesor de su situación al inicio de curso y acordar con este las adaptaciones metodológicas pertinentes.

GUÍA DOCENTE

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	4	-	4
Análisis de documentos	4	4	8
Comentarios de texto	7	4	11
Debates	8	4	12
Lección magistral	15	3	18
Proyectos	4	-	4
Tutorías	3	-	3
Total horas:	***45***	***15***	***60***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Análisis	10
Búsqueda de información	10
Consultas bibliográficas	5
Ejercicios	5
Estudio	30
Trabajo de grupo	30
Total horas:	***90***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
Manual de la asignatura
Presentaciones PowerPoint
Referencias Bibliográficas

EVALUACIÓN

Competencias	Análisis de documentos	Exámenes	Proyecto
CB1	X	X	X
CB2	X	X	X

GUÍA DOCENTE

Competencias	Análisis de documentos	Exámenes	Proyecto
CE5	X	X	X
CE7	X		X
CG1	X	X	X
CG5	X		X
Total (100%)	***20%***	***50%***	***30%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Valora la asistencia en la calificación final:

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

El alumnado deberá tener en cuenta que es obligatorio realizar todos los instrumentos de evaluación para calcular la calificación final. En el caso de que el/la alumno/a no haya presentado alguno de los instrumentos de evaluación exigidos obtendrá, sin excepciones, la calificación final de NO PRESENTADO. Igualmente, se guardarán las notas que impliquen la superación de cada herramienta de evaluación hasta la siguiente convocatoria ordinaria del curso académico en el que esté matriculado. La entrega del proyecto y los supuestos prácticos deberá realizarse en el tiempo y forma indicados. En el caso de que no se supere la nota mínima para ser evaluado, el alumnado podrá recuperar específicamente el instrumento de evaluación necesario para ello en la convocatoria ordinaria siguiente. Para la convocatoria de septiembre y las extraordinarias subsiguientes la herramienta de evaluación para superar la asignatura será únicamente el EXAMEN.

Normas sobre plagio

Se entiende por plagio la presentación de palabras e ideas de otras personas como si fueran propias.

Todos los trabajos deben incorporar ideas y juicios propios, pero también pueden incluir o resumir textos, ideas u opiniones de otros autores, cuya referencia deberá indicarse en el texto y en la bibliografía a través de un sistema de citas organizado.

Cualquier tipo de trabajo plagiado recibirá la calificación de cero. En caso de reincidencia, el plagio será comunicado a la coordinación de la titulación para que tome las medidas oportunas. Independientemente de cumplir con estas condiciones básicas, el alumnado podría suspender la asignatura en la convocatoria correspondiente si el trabajo no cubre las competencias mínimas para ello.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

El alumnado matriculado a tiempo parcial podrá superar la asignatura siempre y cuando, tras entrevistarse con el profesorado para ser informado del sistema de evaluación que le será aplicado, entregue en tiempo y forma cuantos trabajos, reseñas, exámenes o cualesquier instrumentos sean determinados, utilizando para ello las tutorías que el profesorado estime necesarias. El alumno/a deberá comunicarlo con la suficiente antelación (a principios del cuatrimestre o, en su caso, en cuanto eventuales causas sobrevenidas le obliguen a adoptar la semipresencialidad). El alumnado con necesidades educativas especiales está obligado a informar al profesor de

GUÍA DOCENTE

su situación al inicio de curso y acordar con este las adaptaciones metodológicas pertinentes.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

La herramienta de evaluación para superar la asignatura en una convocatoria extraordinaria será únicamente el EXAMEN.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

La calificación media general de las distintas competencias deberá ser superior a 9 y mostrar unas aptitudes excelentes en cada una de las destrezas exigidas en esta asignatura.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

ALBÈRA, François (1998): Los formalistas rusos y el cine. La poética del filme. Barcelona: Paidós.

ALLEN, Robert C. y GOMERY, Douglas (1995): Teoría y práctica de la Historia del Cine. Barcelona: Paidós.

ARNHEIM, Rudolf (1986): El cine como arte. Barcelona: Paidós.

BAZIN, André (2004): ¿Qué es el cine? Madrid: Rialp. CASETTI, Francesco (1994): Teorías del cine. Madrid: Cátedra.

POYATO SÁNCHEZ, Pedro (2006): Introducción a la teoría y análisis de la imagen fo-cinema-tográfica. Granada: Grupo Editorial Universitario.

SANCHEZ NORIEGA, José Luis (2003): Historia del Cine. Teoría y géneros cinematográficos, fotografía y televisión. Madrid: Alianza Editorial.

SHOHAT, Ella y STAM, Robert (2002). Multiculturalismo, Cine y Medios de Comunicación: crítica del pensamiento eurocéntrico. Barcelona: Paidós.

STAM, Robert (2001): Teorías del cine. Una introducción. Barcelona: Paidós.

STAM, Robert; BURGOYNE, Robert; FLITTERMAN-LEWIS, Sandy (1999): Nuevos conceptos de la teoría del cine. Estructuralismo, semiótica, narratología, psicoanálisis, intertextualidad. Barcelona: Paidós.

ZUNZUNEGUI, Santos (1989): Pensar la imagen. Madrid: Cátedra-Universidad País Vasco.

2. Bibliografía complementaria

ARISTARCO, Guido (1951): Historia de las teorías cinematográficas. Barcelona: Lumen.

ARNHEIM, Rudolf (1999): Arte y percepción visual. Madrid: Alianza.

BARTHES, Roland (1981): Camera Lucida: Reflections on Photography. New York: Hill and Wang.

BORDWELL, David y CARROLL, Nöel (eds.). (1996): Post-theory. Reconstructing film studies. Madison: University of Wisconsin Press.

DYER, Richard (1990): Now You See It: Historical Studies on Lesbian and Gay Film. Londres: Routledge.

DYER, Richard (2001): The Culture of Queers. Londres: Routledge.

EISENSTEIN, Sergei M. (1990): Reflexiones de un cineasta. Barcelona: Lumen.

EISENSTEIN, Sergei M (2001): Hacia una Teoría del Montaje. 2 vols. Barcelona: Paidós.

GLEDHILL, Christine (2012): Gender meets genre in postwar cinemas. Urbana: University of Illinois Press.

GRIEVESON, Lee y WASSON, Haidee (eds.) (2008): Inventing Film Studies. Durham: Duke University Press.

KRACAUER, Siegfried (1989) Teoría del cine. La redención de la realidad física. Barcelona: Paidós.

METZ, Christian (1973). Lenguaje y cine. Barcelona: Planeta.

METZ, Christian (2001). Psicoanálisis y cine: El significante imaginario. Barcelona: Paidós.

METZ, Christian (2002). Ensayos sobre la significación cinematográfica. Barcelona: Paidós.

MITRY, Jean (1990): La semiología, en tela de juicio (Cine y lenguaje). Madrid: Akal.

MONTIEL, Alejandro (2006): Teorías del cine. Un balance histórico. Barcelona: Montesinos.

ODIN, Roger (dir.) (2008): La théorie du cinéma, enfin en crise. Cinémas. Révue d'etudes cinematographiques.

GUÍA DOCENTE

Vol.17, 2-3, printemps (online).
PUDOVKIN, Vsevolod I. (1957): Lecciones de cinematografía. Madrid: Rialp.
STAIGER, Janet (2000): Perverse spectators. The Practices of Film Reception. Nueva York: New York University Press.
ZUNZUNEGUI, Santos (1994): Paisajes de la forma. Madrid: Cátedra.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Fecha de entrega de trabajos
Realización de actividades

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.